

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Quito, 20 de julio de 2017

A los señores socios de KAYANA Cía. Ltda.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2016, la gestión se enfocó en mantener el nivel de ventas de la Compañía, los ingresos obtenidos por venta de unidades inmobiliarias, estuvieron de los rangos esperados para ese año, que fue de contracción económica.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

La gestión que desarrollamos incluyó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios. Al respecto, no hay asuntos relevantes que deben informarse.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Al respecto no existen asuntos importantes que deban mencionarse en este informe.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron puestos a disposición de los accionistas los que, luego de su análisis, los someto a su aprobación.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

El estado de resultados detalla la siguiente utilidad del año 2016 y, con base en las disposiciones legales vigentes, someto a su aprobación la siguiente distribución de utilidades:

	<u>Año 2016</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta según los estados financieros	50,478
Participación a trabajadores	(7.572)
Impuesto a la renta causado	<u>(16.203)</u>
Subtotal	26.703
Apropiación de reserva legal	<u>-</u>
Utilidad a disposición de los accionistas	<u><u>26.703</u></u>

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Recomiendo a la Junta seguirle otorgando el apoyo necesario a la Compañía a fin de que ésta pueda aprovechar oportunidades de negocio que se presentarán en el futuro.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sobre este asunto, no existen asuntos relevantes a informar.

Con sentimientos de consideración y estima.



Atentamente,
David Angulo Díaz
Gerente General